





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la Junta de Pronunciamiento del Fallo, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020, para la contratación de obra pública: Rehabilitación de escuela primaria Amado Nervo CCT 14DPR2028T, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco. Recrea.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:25 horas**, del día **21 de julio de 2020**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número **1351**, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día 13 de junio de 2020, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

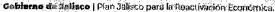
- 1 Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.
- 2 Constructora de Inmuebles Técnologicos, S.A. de C.V.
- 3 Proyectos y Construcciones RRAF, S.A. de C.V.
- 4 Medgar Construcciones, S.A. de C.V.
- 5 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla
- 6 Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.
- 7 Uxmal Obras, S.A. de C.V.
- 8 Constructora Celica, S.A. de C.V.
- 9 Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.
- 10 Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.
- 11 Diseño Ingeniería Construcción Grow, S.A. de C.V.
- 12 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
- 13 Lakay Construcciones, S.A. de C.V.
- 14 Firmitas Constructa, S.A. de C.V.
- 15 Extra Construcciones, S.A. de C.V.
- 16 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.
- 17 Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A. de C.V.
- 18 Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.
- 19 Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.
- 20 Dimade Consultorías y Construcciones, S.A. de C.V.
- 21 Ing. Juan Barboza Solano

2

22 People Industries, S.A. de C.V.

















LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Con fecha del día 06 de julio de 2020, a las 19:20 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	12
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

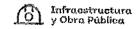
Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,164,973.30
2	Constructora de Inmuebles Técnologicos, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
. 3.	Proyectos y Construcciones RRAF, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
4	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,605,556.21
5	Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	Se acepta	\$3,584,667.64
6	Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
7	Uxmal Obras, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,158,039.92
8	Constructora Celica, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,227,851.01
9	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,857,813.92
10	Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,042,654.90
11	Diseño Ingeniería Construcción Grow, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
12	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,224,965.50
13	Lakay Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
14	Firmitas Constructa, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
15	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
16	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	Se acepta	\$3,894,106.74

Comissiones de Jalisco | Plan Jalisco para la Reactivación Econ







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
17	Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
18	Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,175,590.01
19	Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$4,045,115.10
. 20	Dimade Consultorías y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00
21	Ing. Juan Barboza Solano	Se acepta	\$4,652,820.92
22	People Industries, S.A. de C.V.	No se presento	\$0.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa V/o Persona Física	Importe con IVA
1	Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	\$3,584,667.64
2	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,605,556.21
3	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,857,813.92
4	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$3,894,106.74
5	Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.	\$4,042,654.90
6	Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	\$4,045,115.10
7	Uxmal Obras, S.A. de C.V.	\$4,158,039.92
8	Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	\$4,164,973.30
9	Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	\$4,175,590.01
10	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,224,965.50
11	Constructora Celica, S.A. de C.V.	\$4,227,851.01
12	Ing. Juan Barboza Solano	\$4,652,820.92

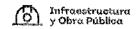
La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **06 de julio de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Cubicens de Jalisco | Ptan Jalisco pera la Repetivación Económica.

Página 3 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

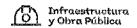
1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

POCUMENTOS	1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	3 Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	4 Grupo Emporio Contemporáneo S.A. de C.V.	5 Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.
Documento T1 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación official vigente con fotografía para su cotejo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento 71.1 Copia de la constancia de Inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T2 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de llcitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T3 Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la efaboración de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

2/1







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	3 Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	4 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	5.~ Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de
Documento T4 Manifestación de estar conforme con el contenido, afcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aciaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitlo de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T6 Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la céduta profesional de cada uno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Cobiarno de Jalisco | Plan Jalisco, para la Reactivación Económica.

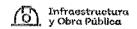
Da

Pa

ágina 5 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	2,* Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	3 Constructora Laguna Seca, S.A de C.V.	4 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	5 Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.
Documento T9 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento 710 Programa general de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el ficitante,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T14 Relación de maquinaria y equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T15,- Listado de insumos que Intervienen en la integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento 717 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de Indirectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

fioblemo de Paliseo | Plan Jalisco para la Reactiveción Económica.

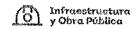
Da

Página 6 de .









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.+ ing. Mario Alberto Flores Bonilla	2, - Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	3. Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	4 Grupo Emporto Contemporáneo, S.A. de C.V.	5 Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntarlamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Construcción de la Construcción de la Construcción de la Cámara Mexicana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

_

Colsierno de Satisco | Plan Jalisco para la Resctivación Económica.

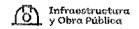












LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.s ing: Mario Alberto Flores Bonilla	2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	3.• Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	4 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	5 Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el ficitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad sí es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cirnco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T28 Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

2

Goblemo da Jalisco | Plan Jalisco para la Resctivación Economica.

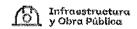


Página 8 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

	6 Edificaciones		8 Constructora	9 Paredes y Romo	10 Codecam
DOCUMENTOS	y Proyectos Roca,	7 Uxmal Obras,	Larios Gutiérrez	Construcciones S.A.	Construcciones, S.A.
	S.A. de C.V.	S.A. de C.V.	S,A, de C.V.	de C.V.	de C.V.
Documento T.1. Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
fotografía para su cotejo					
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3 Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4 Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

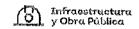
Cohierno de Julisco (Plan Jalisco pere la Reactivación Económica.



Página 9 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.ª Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V	7 Uxmal Obras, S.A. de C.V.	8 Constructora Larlos Gutiérrez S.A. de C.V.	9 Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	10 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T5 Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6,- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8 Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento 79 Descripción de fa planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T10 Programa general de ejecución de los Estabalos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

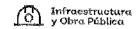
Cohlerno de Jalisco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.

Página 10 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6 Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	7 Uxmal Obras, S.A. de C.V.	8 Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	9 Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	10 Codecam Construcciones, S.A.
Documento T11 Programa calendarizado γ cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	de C.V.
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14 Relación de maquinaria γ equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15,- Listado de insumos que intervienen en la . integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento TI7 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T18,- Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19,- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su dropuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cabierno de Latisco (Pian Jalisco para la Reactivación Económica.

8/A

Página 11 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DÖĞÜMENTÖS	6 Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V	7 Uxmal Obras, S.A. de C.V.	8 Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	9,2 Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	10 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T20 Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al miliar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolfa el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad Industrial e higiene durante la ejecución de fos trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

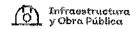
2

Guidiarno de Julisco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTÓS	6. Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	7 Uxmal Obras, S.A. de C.V.	8,- Constructora Larlos Gutiérrez S,A, de C,V	9. Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	10 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifleste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentale de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28 Documento de Identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

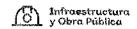
Cobierno de Jaffines | Plan Jalisco pare la Reactivación Económica.

Página 13 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

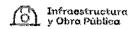
	11 Constructora	The Control of Ewek
DOCUMENTOS		12,- Ing. Juan
DOCUMENTOS	Celica, S.A. de	Barboza Solano
	C.V.	1 (0.35)
Documento T1		
Manifestación bajo protesta de decir verdad	1	
de que la firma		
plasmada en los		
documentos de la		
proposición técnica y	<u> </u>	
económica es autógrafa	CUMPLE	CUMPLE
de! Representante	1 20.17, 42	φοινιι με
Legal, anexando copia		
simple por ambos lados		
de la identificación		
oficial vigente con		i
fotografía para su		
cotejo		
Documento T1.1 Copla		
de la constancia de		'
inscripción a la presente		
licitación pública		:
emitida por la Secretaría		
de Infraestructura y	CUMPLE	CUMPLE
Obra Pública por		
conducto de la Dirección		
General de Licitación y		
Contratación		
Documento T2		
Manifestación bajo		
protesta de decir verdad		
de que se analizaron y		
revisaron la	CUMPLE	CUMPLE
convocatoria y bases de		- · · · · · · · · · · · ·
ficitación, anexos		
técnicos económicos,		
modelo de contrato		
Documento T3	1	
Manifestación bajo		
protesta de decir verdad		
de conocer las		
especificaciones particulares o generales	CUMPLE	CUMPLE
de construcción	CONFLE	COMPLE
aplicables y que han		
sido consideradas en la		
elaboración de la		
propuesta		
Documento T4		
Manifestación de estar		
conforme con el		
contenido, alcances y		1
todas las		
particularidades del	CUMPLE	CUMPLE
proyecto, relación de	,-,-	COMM DE
planos o estudios,		
Circulares aclaratorias y anexos de las mismas		ļ
proporcionados por la		
convocante		
2		

Página 14 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11 Constructora Celica, S.A. de	12 Ing. Juan
DOCOMENTOS	C.V.	Barboza Solano
Documento T5	Calabast C. VI	
Manifestación escrita de		
conocer el sitio de la		
obra y sus condiciones		
ambientales, de conocer		
el acta de la junta de		
aclaraciones, en su		
contenido, alcances y estar conforme con		
todas las		
particularidades v	CUMPLE	CUMPLE
acuerdos que se	COMM LE	CONTILL
tomaron, y que han sido	i	
considerados en la		
elaboración de la		
propuesta, por lo que		
no podrá invocar su		
desconocimiento o		
solicitar modificaciones al contrato por este		
motivo		
Documento T6		
Escrito de proposición		
de los profesionales		
técnicos y		
administrativos al	CUMPLE	CUMPLE
servicio del licitante,	COMPLE	CONTE
anexando el curriculum		
y copia de la cédula profesional de cada		
uno	j	
Documento T7,-		
Manifestación bajo		İ
protesta de decir verdad		1
de que, por su conducto	J	
no participan personas		
inhabilitadas en los	CUMPLE	CUMPLE
términos del artículo 48		
de la Ley de Obra Pública del Estado de		}
Jalisco y sus Municípios		
y artículo 88 de su		i
reglamento	ŀ	
Documento T8,-		
Relación de contratos		
en vigor con	CUMPLE	CUMPLE
dependencias públicas y		Į
privadas		
Documento T9.	ļ	
Descripción de la planeación integral del	[
licitante para realizar los		
trabajos, incluyendo el	CUMPLE	CUMPLE
procedimiento	COMPLE	COMPLE
constructivo de		ļ
ejecución de los		
trabajos		
Documento T10		
Programa general de	CUMPLE	CUMPLE
ejecución de los		
trabąjąs		



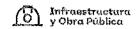












LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

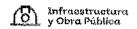
DOCUMENTOS	11. Constructora Celica, S.A. de C.V.	12 Ing. Juan Barbozà Solano
Documento T11 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12 Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13 Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante	CUMPLE	CUMPLE
Pocumento T14 Relación de maquinaria γ equipo de construcción	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15 Listado de insumos que intervienen en la Integración de la proposición	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16 Tarjetas de básicos	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17 Tarjetas de conceptos de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18 Integración del catálogo de conceptos de indirectos	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19 Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta	CUMPLE	CUMPLE

Página 16 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11,- Constructora Celica, S.A. de C.V	12 Ing. Juan Barboza Solano
Documento T20,- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adlestramiento de los trabajadores de la Industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22 Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23 Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materla de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE

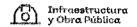
Gestierno de Jalisco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.



Página 17 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.º Constructora Celica, S.A. de C.V.	12,-Ing. Juan Barboza Solano
Documento T24 Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por ei licitante y su personal	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25 En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26 Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o entriles de cada uno de ellos	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27 Escrito en el que el licitante dectare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28 Documento de Identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN BINARIA	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

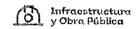
2

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Codecam Construcciones, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Goblerno de Inflice | Rian Julisco pare la Reactivación Econômica.







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta. (*Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf*).

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite presentar la planeación integral para realizar el trabajo, solo integra en el documento señalado el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, donde no considera el procedimiento de la partida de cimentación, (excavaciones, plantillas y mampostería).

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos. (Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-008" y descripción " Impermeabilización multicapa a 10 años en azotea existente, aplicando una primera capa de imprimador impar premiun a 10 años a razón de 1.5 lto/m2, una segunda mano de manto prefabricado sbs rojo base solvente adherida con soplete a termofusión, con traslape de rollo a rollo de 10 cms y un tercer manto de imprimador impar premiun adicionado con fibratos color terracota a razón de 2 lto/m2. incluye: suministro, aplicación, preparación de superficie, barrido, reparaciones menores, sellado, imprimador, membrana poliéster, garantía por escrito de los materiales por el fabricante o proveedor, así de la garantía de mano de obra, por la correcta aplicación del contratista, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, insumos menores, acarreos, elevación, herramienta y equipo." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario de imprimador terracota al analizar 0.25 Lto/m2 debiendo considerar 2.00 Lto/m2 para la correcta ejecución del concepto.

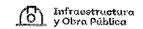
Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

deblerno de Intisco | Plan Jatisco pera la Reactivación Económica.

2 Página 19 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-012" y descripción "Demolición de muro de forma manual con marro, con altura de hasta 3.00 mts y espesor promedio de 18 cm. incluye: corte con disco, acarreos, resanes, boquilla de mortero, adecuación, mano de obra, equipo y herramienta." omite considerar en la integración de esta tarjeta el equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra el equipo para realizar el corte con disco.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-019" y descripción "Salida sanitaria, de muebles de baño, cocina, a base de tubería pvc sanitario s25 de 6", 4" y 2", a conexión con red sanitaria principal. incluye: suministro, tendido de tubería, codos de 90° y 45°, cruz, tee, yee; coples, pegamento pvc alta presión, pruebas, tendido, cortes, desperdicios, mano de obra, herramienta y equipo." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra el siguiente material "tubería PVC sanitario S25 de 2" así como los codos de 90°, 45°, cruz, tee, yee y coples. "

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-084" y descripción " Tablero multifuncional con portería de futbol y canasta de basquetbol, con 3.80 m de altura total y 3.10 m de ancho total, fabricado a base de estructura tubular de 4" y 2" de acuerdo a especificaciones en proyecto, tablero de basquetbol de 1.79 x 1.25 de altura, con bastidor metálico y cara de acrílico. Incluye: suministro y colocación, acarreos, postes ahogados en dados de 40x40x60 cm de profundidad de concreto F'c=250kg/cm², mano de obra, equipo y herramienta." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del concepto referido, ya que no integra el siguiente material "Concreto F'c=250 kg/cm².

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

2

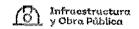
Página 20 de 29

2

Gobierna de Jalinco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que el licitante incumple presentar su propuesta conforme con las disposiciones establecidas en la convocatoria y bases de licitación al no presentar los documentos técnicos y económicos que se solicitan de manera digital para su evaluación ya que no se tiene acceso a la información digital contenida en la memoria USB, no satisfaciendo los requisitos que se estipulan en la misma convocatoria.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	\$3,584,667.64
2	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,605,556.21
3	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,857,813.92
4	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$3,894,106.74
5	Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	\$4,045,115.10
6	Uxmal Obras, S.A. de C.V.	\$4,158,039.92
7	Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	\$4,164;973.30
8	Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	\$4,175,590.01
9	Constructora Celica, S.A. de C.V.	\$4,227,851.01
10	Ing. Juan Barboza Solano	\$4,652,820.92

2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquéllas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

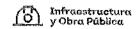
Consiserno de Jaliaco | Plan Jatisco para la Resotivación Económica.

Página 21 de 29









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.
- II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales:
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en el **Documento E8** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética" la suma de estos rubros más los cargos obligatorios establecidos en la Ley es diferente al presupuesto total señalado en el **Documento E2** " Catálogo de conceptos".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las

siguientes etapas:

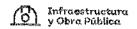
..

Página 22 de 29

California de Jalisco | Plan Jalisco para la Reactivación Fornómica.







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- I. Eliminación por Rango de Aceptación:
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias:
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra:
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento:
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la La la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

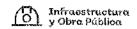
Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

Colsiemo de Jalisco | Plan Jalisco pera la Reactivación Econômica.

8/1







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Rehabilitación de escuela primaria Amado Nervo CCT	14DPR2028T, en el Muni	icipio de Poncitlán,	1
lalisco. Recrea.			\$4,560,000.0
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES	S: 15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO	\$3,090,230.72	•	•
IMPORTE MAYOR PROPUESTO	\$4,011,052.52		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO EL MAS BAJO:	NI \$3,458,612.21		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:	\$3,977,404.04		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:			
HABOUTE MINIMO ACENTABLE:	\$2,939,820.37		
	IVPORTEDE LA	MPOSE DE LA	HESUITADO DELA
NO PROPERTY INTO ACEPTABLE:	IVPORTEDE LA	MPORT DE VA PROPUSSIA CON VA	RESULTADO DE LA
	IVPORTEDE LA	IMPORTEDE VA PROMISSIA CON IVA \$3,584,667.64	EVALUACIÓN
NO. EMPRESA	/ IMPORTEDE LA PROPILESTA SIN/IVA	PROPUESTA CON IVA	SE ACEPTA
1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	7. IMPORTS DE LA PROPULSTA SIMIVA \$3,090,230.72	\$3,584,667.64	SE ACEPTA SE ACEPTA
1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla 2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,090,230.72 \$3,108,238.11	\$3,584,667.64 \$3,605,556.21	SE ACEPTA SE ACEPTA SE ACEPTA
1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla 2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V. 3 Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,090,230.72 \$3,108,238.11 \$3,325,701.66	\$3,584,667.64 \$3,605,556.21 \$3,857,813.92	SE ACEPTA SE ACEPTA SE ACEPTA
1 Ing. Mario Alberto Flores Bonilla 2 Medgar Construcciones, S.A. de C.V. 3 Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V. 4 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$3,090,230.72 \$3,108,238.11 \$3,325,701.66 \$3,356,988.57	\$3,584,667.64 \$3,605,556.21 \$3,857,813.92 \$3,894,106.74	SE ACEPTA
Ing. Mario Alberto Flores Bonlfla Medgar Construcciones, S.A. de C.V. Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V. Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V. Uxmal Obras, S.A. de C.V. Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V. Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	\$3,090,230.72 \$3,108,238.11 \$3,325,701.66 \$3,356,988.57 \$3,584,517.17	\$3,584,667.64 \$3,605,556.21 \$3,857,813.92 \$3,894,106.74 \$4,158,039.92	SE ACEPTA
Ing. Mario Alberto Flores Bonlila Medgar Construcciones, S.A. de C.V. Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V. Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V. Uxmal Obras, S.A. de C.V. Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	\$3,090,230.72 \$3,108,238.11 \$3,325,701.66 \$3,356,988.57 \$3,584,517.17 \$3,590,494.22	\$3,584,667.64 \$3,605,556.21 \$3,857,813.92 \$3,894,106.74 \$4,158,039.92 \$4,164,973.30	SE ACEPTA

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuest<u>o, por ca</u>da uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si <u>al result</u>ado es un

Gebierno de Juliaco | Plan Jaliaco para la Repctivación Económica.

Z Pagina 24 de 29

0/1







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

(UBROS	MENOR E MENOR FROPUESTO	IMPORTO MAYOR PROPUESTO	tosiopi Viencabo
10. MATERIALES	\$1,750,225.01	\$2,308,251.90	\$1,927,420.60
11. MANO DE OBRA	\$536,529.29	\$944,443.40	\$714,033.22
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$51,458.77	\$163,437.24	\$124,269.52
13. COSTOS INDIRECTOS	\$184,536.61.	\$359,795.79	\$266,934,82
14. FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$8,594.17	\$2,966.22

guenos .	Jng Mario Al	er coTio res ille	Madigar Const.	uccionia s.A.		ol orgina Serb.		
1, IMPORTE POR MATERIALES	·· 68.9816%	\$1,818,518.60	71,5409%	\$1,853,013.84	66.3959%	\$1,750,225.01		\$1,929,690,63
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	26.2445%	\$691,866.59	26.4724%	\$685,673.36	29.8314%	\$786,369.91	25,1932%	\$694,961.62
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	4.7739%	\$125,852.12	1.9867%	\$51,458.77	3,7727%	\$99,449.36	4.8532%	\$133,877,47
■ 強力的以後禁止、 単列的 □			4		ilir i			1444,447
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,636,237.31	100.0000%	\$2,590,145.97	100.0000%	\$2,636,044.28	100.0000%	\$2,758,529.72
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	7.00000%	\$184,536.61	8.33500%	\$215,888.67	13.64908%		10.00000%	\$275,852.97
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.00000%	\$0.00	0.09730%	\$2,730.27	0.28687%	\$8,594,17	0.07000%	\$2,124,07
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.00000%	\$253,869.65	10.00000%	\$280,876.49	10.00000%	, ,	10.00000%	\$303,650,68
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,090,230.72	•	\$3,108,238,11		\$3,325,701.66		\$3,356,988.57

dilatos (1884)	smal Obr	SA de CV	Consultation	ano antenez etc.v.	Parede Constitution	yromo S A ar C y	Constructors Maria	
1. IMPORTE POR MATERIALES	74.7363%	\$2,201,145.80	61.9828%	\$1,806,273.65	78.2766%	\$2,308,251.90	66.9933%	\$1,955,881,06
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	21.1195%	\$622,013,80	32,4088%	\$944,443.40	18.1946%	\$536,529.29	27.5153%	\$803,314.04
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	4.1443%	\$122,057,83	5.6084%	\$163,437.24	3.5288%	\$104,057.61	5.4914%	\$160,322,70
								, ,
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,945,217.43	100.0000%	\$2,914,154,29	100.0000%	\$2,948,838.80	100.0000%	\$2,919.517.80
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.00000%	\$294,521.74	10,35000%	\$301,614.97	9.50000%	\$280,139.69		\$233,590.91
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.07500%	\$2,429.80	0.15920%	\$5,119.50	0.15625%			\$348.42
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10,00000%	\$324,216.90	10.92000%	\$351,721.05	10.75000%	* **		\$473,018.57
9, PRESUPUESTO TOTAL		\$3,584,517.17		\$3,590,494.22		\$3,599,646.56		\$3,644,699.15

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción do ada el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, x

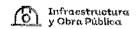
osbierno de Jalieso i Plan Jalisco para la Reactivación Economica.

Pagin









LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

	And Short Alberta Camping	Not the William of the	Collett incore Leguna 2007	
		Company of the Compan		OFFICE SHAPE OF THE STREET
5. INSUFICIENCIA PARCIAL DE	\$108,902.00	\$74,406.76	\$177,195,59	\$0.0
MATERIALES LG. Insuficiencia parcial de mano		·	, ,,======	
DE OBRA	\$22,166. 6 3	\$28,359.86	\$0.00	\$19,071.6
7. INSUFICIENCIA PARCIAL DE	\$0.00	\$72,81 0.7 \$	\$24,820,16	
MAQUINARIA Y EQUIPO	•	ψ, 2,0,20,73	\$24,020.16	S0.0
8. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS NOTRECTOS	\$82,898.21	\$51,046,16	\$0.00	\$0.0
S INSUPICIENCIA PARCIAL DE	\$2,966.22	\$235.95	\$0,00	\$842.1
0. INSUFICIENCIA TOTAL 5+16+17+18+19	\$216,433.06	\$226,859.47	\$202,015.74	\$19,913.7
1. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES:	\$37,496.59	\$54,017.02	\$98,427.68	\$283,736.9
2. CALIFICACIÓN	5 OLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

The state of the s	Uxma Ovras SA de CV	Constructor 2 La liga Guy al caz	Things vanished	Canstructory Colley S Again
15. INSUFICIENCIA : PARCIAL DE	\$0.00	\$121,146,95	\$0.00	\$0.00
MATERIALES *	•		1	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO	\$92,019.42	\$0.00	\$177,503,93]د
DE OBRA	+	40.00	\$177,305.35	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE	\$2,211.68	\$0.00	\$20,211.91	44.44
MAQUINARIA Y EQUIPO	OL)ZIIIOO	70,00	\$20,211.91	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS	\$0.00	\$0.00		
INDIRECTOS	30.00	50.00	\$0.00	\$33,343.91
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE	****			
FINANCIAMIENTO	\$536.42	\$0,00	\$0.00	\$2,617.81
				i
20. INSUFICIENCIA TOTAL	\$94,767.52	\$121,146.95	\$197,715.84	\$85,961.72
15+16+17+18+19	•		the state of the s	
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES:	\$229,449.37	\$230,574.11	\$149.941.72	\$437,056.85
UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL			,,	7457,000.05
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE
		7	332-1416	SOLVENIE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

	gumpassa.	IMPORT DE LA	E II VI ONIC DE LA ETION DESTA CON IVA	PARTIA (100) EVALUAÇÃO ENAMA	ES RESULTA 40 DE LA EVALUACIÓN POR IL MASACIÓN ANTINÉTICA E
1;	Ing, Mario Alberto Flores Bonilla	\$3,090,230.72	\$3,584,667.64	CUMPLE	SOLVENTE
	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$3,108,238,11		=	SOLVENTE
	Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	\$3,325,701.66	,		SOLVENTE
•	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$3,356,988.57	\$3,894,106.74	CUMPLE	SOLVENTE
5.	Uxmal Obras, S.A. de C.V.	\$3,584,517.17	\$4,158,039.92	CUMPLE	SOLVENTE
6	Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.	\$3,590,494.22	\$4,164,973.30	CUMPLE	SOLVENTE
	Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.	\$3,599,646.56	\$4,175,590.01	CUMPLE	SOLVENTE
8	Constructora Celica, S.A. de C.V.	\$3,644,699.15	\$4,227,851.01	CUMPLE	SOLVENTE

Cobiema de Jelisco | Plan Jalisco para la Reactivación Económica.

Página 26 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la vigésima sexta sesión ordinaria del día 21 de julio de 2020, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante Ing. Mario Alberto Flores Bonilla, para ejecutar los trabajos consistentes en: Rehabilitación de escuela primaria Amado Nervo CCT 14DPR2028T, en el Municipio de Poncitlán, Jalisco. Recrea., por un monto de \$3,584,667.64 (tres millones quinientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos 64/100 M.N.), I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un 30% de anticipo que corresponde a \$1,075,400.29 (un millón setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 29/100 M.N.).

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día 22 de julio de 2020 a las 12:20 horas, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de 90 días naturales, tomando como fecha de inicio el día 23 de julio de 2020 y de terminación el día 20 de octubre de 2020.

El presente acto fue presidido por la Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Página 27 de 29







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **15:28** horas del día **21 de julio de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin Directora de Licitación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Ing. Mario Alberto Flores Bonilla	
Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	
Constructora Laguna Seca, S.A. de C.V.	
Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	
Edificación y Urbanización Jestorya, S.A. de C.V.	
Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V.	
Uxmal Obras, S.A. de C.V.	

2

Página 28 de 29

1,3







LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL SIOP-E-ECCR-OB-LP-241-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

ACIA DE JUNIA DE PRONUNCI	AMBERTOD	LIALLO
RAZÓN SOCIAL		REPRÉSENTANTES (FIRMA)
Constructora Larios Gutiérrez S.A. de C.V.		
Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.		
Codecam Construcciones, S.A. de C.V.		
Constructora Celica, S.A. de C.V.		
Ing. Juan Barboza Solano		
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz		
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL		
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar		988t

ATESTIGO SOCIAL



Área: Dirección General de Licitación y Contratación Clasificación de Información Confidencial Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento. Fundamento Legal: Articulo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial. Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Lieitación y Contratación-----

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019